

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 1.º de Junio de 1900

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.012.



SEGUNDO ANIVERSARIO

Don Carlos María Calamita y Barreras,

Falleció el día 4 de Junio de 1898.

R. I. P.

Mañana 2 se celebrarán misas rezadas en la capilla de Nuestra Señora del Carmen (parroquia de San Torcuato) de esta ciudad, en sufragio del alma de dicho señor.

La familia agradecerá á todos sus amigos y conocidos, le tengan presente en sus oraciones.

Zamora 1.º de Junio de 1900.

DOS CARTAS

Siendo la negativa de audiencia á la Comisión de las clases mercantiles é industriales asunto que parece ha de tener trascendentes consecuencias, no dejan de tener interés las dos cartas que median, y que facilitadas en Palacio al señor Silveira fueron leídas en el Consejo de anteaer.

Carta primera:

«Benito Zurita Nieto.—Madrid.

Excelentísimo señor Mayordomo mayor de Palacio.

Excelentísimo señor: A fin de exponer la crítica y difícil situación en que el Gobierno de S. M. ha colocado á las clases productoras del país, obligándolas á la resistencia al pago de los tributos para protestar de sus desaciertos económicos, nos permitimos, con el más respetuoso afecto, solicitar una audiencia de Su Majestad para que, conocida la justicia de nuestras peticiones, evite que la conducta de los ministros responsables sea causa de males y trastornos que á todo trance y toda costa quieren evitar los contribuyentes españoles, que sólo confían en la conservación del orden para el mejor desarrollo de sus industrias y engrandecimiento de su querida España.

El plazo para el pago de las contribuciones se ha acordado en este trimestre limitándole hasta el 31 del corriente Mayo, y antes de este día, si en ello hubiera posibilidad y lo permitieran las altas ocupaciones de S. M. podía celebrarse esta audiencia.

El movimiento de opinión que estima atentatorio á la tranquilidad pública la permanencia del actual Gobierno, es unánime en la nación entera, y para evidenciar y justificar esta afirmación, pretendemos que el mismo día que S. M. nos otorgue la audiencia, si tal distinción mereciéramos, llegasen de todas las provincias y pueblos de España telegramas que apoyasen la petición que los elementos productores de Madrid harán á S. M., y por esto nos permitimos indicar (pidiendo de antemano perdón por tal atrevimiento) la conveniencia de que fuéramos recibidos por S. M. el día 30 del corriente á la hora que se digna señalar.

Esta Comisión será formada por don Luis Mahou, industrial, presidente interino de la Cámara de Comercio de Madrid; don Sebastián Maltrana, comerciante y propietario, presidente de la Sociedad de Comisionistas y Viajantes; don

Luis Montón, fotógrafo, vicepresidente de la Junta sindical de los gremios; don Antonio Piera, comerciante, vicepresidente del Círculo Industrial; don E. Tomás Rodríguez, comerciante, vicepresidente del Círculo Unión Mercantil; don Eugenio Sáinz Romillo, comerciante y presidente de la Junta provincial de Unión Nacional, y don Benito Zurita Nieto, abogado, profesor mercantil y secretario de la misma Junta.

En espera de la contestación de V. E., se ofrecen suyos muy afectuosos que le besan la mano, Luis Mahou, B. Zurita Nieto.

Rogamos envíe la respuesta á las señas que indica el membrete de esta carta.»

Segunda carta.—Contestación:

«Mayordomía mayor de S. M.

Señores don Luis Mahou y don Benito Zurita Nieto.

Muy señores míos y de mi consideración: Por ausencia del duque de Sotomayor, y sustituyéndole en sus funciones, he recibido la carta que ustedes le dirigen solicitando una audiencia de S. M. la reina regente; pero como las audiencias están interrumpidas hace algún tiempo, no me es posible indicarles hoy el día ni la hora en que pudieran tener lugar, según ustedes desean en su atenta y ya citada carta á que tengo el gusto de contestar.

Con este motivo queda de ustedes su más atento S. S. Q. B. S. M., Juan Pacheco»

Un recuerdo.

La negativa de audiencia en Palacio á los representantes de un grupo importante de las clases productoras y mercantiles, es hoy el asunto que ocupa la atención pública y el objeto de muy diferentes opiniones, por lo que creemos pertinente evocar algunos recuerdos que prueban que, en España no se cerraron nunca las puertas del Real Alcázar á las manifestaciones de la opinión.

Aunque pudiéramos acudir á tiempos lejanos y presentar ejemplos de la historia referidos á reyes absolutos, vamos á limitarnos á la época presente sin salir del reinado de doña Isabel II.

Mandaban los moderados, ejerciendo la política despótica y arbitraria que les era característica; los periódicos que los censuraban y combatían eran recogidos, y existía la fundada sospecha de que no se dejaban llegar hasta la Reina las quejas fundadas de la opinión.

Eligieron entonces los partidos liberales una Comisión para que fuese á Palacio á enterar á la Soberana de lo que pasaba, y se designó para llevar la voz de los manifestantes á don Fernando Corradi el célebre director de *El Clamor Público*, uno de los que más se distinguieron por su oposición.

Doña Isabel II estaba enferma y angustiadísima por aquellos días, en que llegaban á Madrid las noticias de la revolución que había derribado el Trono de Luis Felipe.

El populacho de París invadiendo las Tullerías, había puesto en peligro la vida de la infanta doña Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier, y la reina Isabel, la bondad de cuyo corazón ha sido por todos reconocida, que amaba tiernamente á su hermana, estaba verdaderamente abrumada por el dolor y sin noticias ciertas de la compañera de su infancia, que marchaba á reunirse con la familia de su marido, buscando un refugio en Inglaterra.

Había, por lo tanto, motivo para que la augusta señora se encerrase en sus habitaciones y disculpa admirable para no conceder audiencias.

No se hizo, sin embargo, así, y en cuanto la Comisión de adversarios del Gobierno, presidida por Corradi, pidió audiencia, le fué concedida, y la Reina, enjugando las lágrimas que la arrancaba el amor fraternal, recibió con placentero semblante á los comisionados y escuchó, con aquella benevolencia y amabilidad que eran condición de su carácter, el discurso, de tonos enérgicos, pero respetuosos, en que Corradi pintó los males que sufriría la patria si continuaba la insensata política del Gobierno.

Nos parece que el recuerdo es oportuno, y nos limitamos á evocarle, sin entrar en más comentarios.

«SEÑORA:

«Los que suscriben, redactores de los periódicos progresistas, en uso del derecho que concede á todos los españoles el artículo 3.º de la ley fundamental,

«Suplican á V. M. se digné, llegado el caso, negar su sanción al proyecto de ley presentado por el Gobierno á las Cortes pidiendo autorización para suspender las garantías, consignadas en el artículo 7.º de la Constitución, y levantar un empréstito de 200 millones de reales.

«Dios guarde la vida de V. M. dilatados años.

«Madrid, 6 de Marzo de 1848.

«Señora: A. L. R. P. D. V. M.»

Los redactores de *El Eco del Comercio*: Juan Antonio Mesa.—Manuel Díaz Ilarraz.—Francisco Labrador.—J. Javier Moya.

Los redactores de *El Espectador*: Antonio Ribot y Fonseré.—Miguel Agustín Príncipe.—Ramón Girón.—Ramón Latorres.—Mariano del Castillo.—Joaquín Martínez.

Los redactores de *El Clamor Público*: Fernando Corradi.—José Gálves Cañero.—Juan Antonio Rascón.—Agustín Letamendi.—Augusto Ulloa.—Felipe Pícion.—Tomás Rodríguez Rubí.

Los redactores de *La Prensa*: Mariano Pérez Luzaro.—Santiago Alonso Valdespino.—Ventura Ruiz Aguilera.—Leopoldo Barthe.

Los redactores de *El Siglo*: Simón Santos Lerín.—Rafael María Baralt.—Francisco Díaz Quintero.—Nicolás María Rivero.—Lociano Pérez de Acevedo.—Gabriel Estrella.—Nemesio Fer-

nández de la Cuesta.—Francisco Martín Serrano.—José María de la Llana.

La Comisión que la llevó á S. M. la formaban los señores Corradi, Santos Lerín, Labrador, Agustín Príncipe y Pérez Luzaró.

Obtenida la audiencia, que se efectuó á las siete de la tarde del día 6 de Marzo del año 1848, fué recibida la Comisión sin experimentar detención alguna.

Con S. M. estaban en la Real Cámara el presidente del Consejo de ministros, de gran uniforme, el gobernador de Palacio, la camarera mayor y varios individuos de la servidumbre.

El señor Corradi, al entregar la exposición, dijo:

«Señora: La Comisión de imprenta progresista tiene la alta honra de poner en manos de V. M. esta petición, con objeto de que se digné negar su sanción, cuando llegué el caso, al proyecto de ley presentado por el Gobierno á las Cortes solicitando que se le autorice para suspender las garantías individuales y levantar 200 millones sobre la fortuna pública.

«El derecho de decir verdad á los reyes es tan antiguo, Señora, como las tradiciones de la monarquía. En este concepto y cuando no hay ningún síntoma que pueda dar siquiera motivo á medidas tan alarmantes, el adoptarlas en semejantes circunstancias sería hacer un agravio á la lealtad probada del pueblo español, cuya sangre y patriotismo afianzaron la Corona en las sienes de V. M. en días de prueba y de peligros.

«No existe un español, Señora, que con su conducta autorice unas disposiciones tan violentas. La mejor defensa de los Tronos son las leyes. Con ellas, y satisfaciendo las necesidades de la época, se conserva la tranquilidad pública y se aumenta el prestigio de los reyes»

S. M., con visibles muestras de emoción, contestó:

«Está muy bien; os doy las gracias y proveeré.»

SECCION LITERARIA

MALA PATA

—¿Qué tal resultó el estreno de tu zarzuela, Gonzalo?

Será un éxito bueno...

—¡Cá! ¡Si tragué más veneno! Pues qué, ¿fué malo?

—¡Muy malo!

—¿Y te silbaron?

—No tal.

—¿Te aplaudieron?

—¡Ya lo creo!

¡Una ovación colosal!

—Pues, chico, entonces no veo el origen de tu mal.

—Pues, verás: Se alzó el telón; cantaron el primer coro.

¡Qué música! ¡Es un tesoro de gracia y de inspiración!

En el dúo ¡qué aplaudir! la tiple estuvo muy buena y lo hicieron repetir;

y me llamaron á escena; pero no quise salir.

El concertante siguiente se aplaudió ruidosamente.

Cantó su romanza el bajo y el teatro se vino abajo...

¡y aplastó la mar de gente!

Ramón L. Montenegro.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid 31 de Mayo de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Esta tarde ha hecho entrega de los asuntos de la Subsecretaría del ministerio de Marina al director del personal del mismo, señor Montojo, el capitán de navío de primera don Juan José de la Mata.

El subsecretario en propiedad, señor Moreno Guerra, se encuentra mejor de salud; por esta razón no se ha pensado en buscarle sustituto, como ha dicho un colega, citando hasta los nombres de los candidatos.

Por medio de Circular, el ministerio de Estado ha pedido á todos los Gobiernos civiles una lista con los nombres de las personas que en cada provincia sean poseedores de las grandes cruces de Isabel la Católica y Carlos III, hayan fallecido y, no obstante, continúen figurando sus nombres en la Guía oficial, con objeto de conocer el número de vacantes que existen en las referidas grandes cruces.

El viaje de los Reyes á Toledo se ha suspendido indefinidamente, por haber pasado la oportunidad.

Hoy ha quedado en poder del señor Paraíso la contestación que dan á los gremios los señores Mahón y Zurita acerca de la gestión que éstos les encomendaron para lograr una audiencia de la Reina.

El documento no se hará público, por lo menos, hasta que lo conozca el Directorio.

Este se propone publicar un estado demostrativo de que si, efectivamente, como afirma el Gobierno han pagado la contribución en Madrid 5 ó 6.000 industriales, hay muchos miles que no han pagado ni pagarán.

Hoy se ha reunido la Junta de accionistas del Norte, ignorando, por la reserva absoluta que han guardado los consejeros, el resultado de aquélla.

Se ha dicho esta tarde que el ex gobernador de Logroño, señor Huesca, ha sido el primer sorprendido al tener noticia de que se le admitía la dimisión.

Relacionábase el relevo de dicho señor con las dificultades que se notaban en la provincia de Logroño para el cobro de las contribuciones.

La noticia de que S. M. la Reina y el Rey, su augusto hijo, no asistirán á la corrida á beneficio del Hospital Provincial, que se celebrará mañana, ha valido muchas censuras á la Diputación de Madrid, que había anunciado en los carteles que SS. MM. honrarían la función con su presencia.

Los diputados provinciales se disculpaban diciendo que al confeccionar el cartel tenían la promesa del señor ministro de la Gobernación, que les había dicho que reservasen el palco regio para las reales personas, y que por esto lo habían anunciado.

Al ir la Comisión organizadora de la corrida á cumplir el deber de invitar personalmente á S. M. y llevarle los carteles, se halló con que las audiencias habían sido suspendidas y no pudo realizar su deseo.

Como se ve, los diputados provinciales se disculpan con el ministro de la Gobernación, y algunos hablan hasta de dimisión; pero se cree que se les convenirá de que no lo hagan.

El señor ministro de Instrucción pública continúa recibiendo de los Claustros universitarios felicitaciones por su obra reformista.

Ultimamente la Universidad de Santiago y el rector de la de Sevilla, le han enviado mensajes diciendo que por el camino emprendido la Universidad recobrará sus antiguos prestigios, hoy caídos y faltos de toda energía, tanto en el orden científico como en el que afecta á su personalidad docente.

Esta tarde tuve el gusto de conversar extensamente con el ilustre exministro de Estado acerca de la cuestión política del día, y aunque, como se sabe, el señor duque de Tetuán es poco amigo de que se lleve y se traiga su nombre y sus juicios en los periódicos, me dispensó la bondad de autorizarme para hacer públicas las interesantísimas manifestaciones que le escuché.

He aquí substancialmente la opinión del duque de Tetuán respecto del asunto llamado «Las audiencias de Palacio»: «Como monárquico, como político constitucional y como liberal conservador, desapruébo en absoluto que el señor Silvela y sus compañeros de Gabinete se opusieran á que el jefe del Estado, S. M. la Reina, recibiese y escuchase á la Comisión de los organismos mercantiles, que pedía exponer respetuosa y cortemente á la Corona supuestos agravios á sus intereses.

No quiero desentrañar si son ó no fundados esos agravios; lo que digo y afirmo es que la Comisión que solicitaba la audiencia de S. M., pudo y debió ser oída. Cerrarla las puertas de Palacio, con este ó el otro pretexto, no es ni razonable ni siquiera prudente.

El Gobierno del señor Silvela debía haber imitado la conducta del Gobierno del señor Cánovas en Junio de 1891 cuando, por muy semejantes motivos, y hallándose la Corte en Aranjuez, solicitó ser recibida en audiencia por S. M.—entonces, que estaban en suspenso hasta las audiencias á los diplomáticos—una Comisión de Madrid que protestaba contra una obra legislativa y que pretendía de S. M. que le negase la sanción regia.

Tratábase del proyecto de ley de privilegio al Banco de España y autorización para aumentar la circulación fiduciaria. El señor Cánovas aconsejó á S. M. que, desde luego, recibiera á la Comisión, y yo mismo, entonces ministro de Estado, presenté á la Reina á los señores comisionados, quienes expusieron sus quejas y sus pretensiones.

Lo que aconteció después es notorio: la ley votada en Cortes, sancionada Su Majestad á los pocos días de haber oído á la Comisión.

Otras Comisiones, la catalanista, por ejemplo, acercáronse después á Su Majestad, que siempre escuchó con su proverbial benevolencia á los representantes de las fuerzas vivas del país.

¿Por qué no ha imitado el Gobierno esta sencillísima y prudente conducta? Pues porque desde el principio hilvanó muy mal el asunto y lo llevó peor, para concluir por donde debía de haber comenzado.

Yo opino así, porque soy consecuente con mis ideas y con mis deberes de hombre constitucional.

La cuestión planteada por la solicitud de audiencia de los organismos mercantiles es pura y simplemente de gobierno, pues para convencerse de ello solo basta pasar la vista por el documento de contestación de la Mayordomía de Palacio á la demanda de audiencia. Indudablemente, aquella contestación fué aconsejada por el señor Silvela, quien, de ser cierto lo que han referido los periódicos, no hizo bien en explicar las cosas á medias, con argucias y distingos que á ninguna parte buena le llevaban y, sobre todo, que ponían en situación un poco difícil á la Corona. De todos los actos de ésta es responsable, por la Constitución, el Gobierno.

Y el Gobierno, pues, estaba en el caos de asumir la responsabilidad en todo y por todo.

Insisto en que condeno semejante conducta. Eso no puede merecer jamás mi aprobación.

Se ha dicho por los amigos del Gobierno, y aún por los mismos ministros, que la solicitud de los organismos mercantiles aparece redactada en términos irrespetuosos para la majestad de la Corona, y que por todo no se podía acceder á recibirlos en el regio alcázar. He ahí otra puerilidad, otro argumento sin base sólida y sin carácter serio.

En ocasiones idénticas, cuando el país ó una parte del país se queja con más ó menos fundamento de los que le gobiernan, prescínlese por completo de tales minucias, y se recibe y se oye á los que lo solicitan.

Verdaderamente, es deplorable cuanto ha ocurrido... Por supuesto, pone en todo ello su mano el actual presidente del Consejo de ministros.

El Corresponsal.

DE LA GUERRA

Inglaterra y el Transvaal.

Aún no entró Roberts en Johannesburgo.

Londres 31 (11 mañana.)

El general Roberts telegrafía de Gerniniston, con fecha 30 por la noche que, á petición del comandante de Johannesburgo, ha diferido por veinticuatro horas su entrada en la ciudad. Obedece esto al deseo de evitar derramamiento de sangre por ser muchos los burghers armados que se hallaban aún en la población.

El general Hamilton, después de un vivo combate librado por la tarde, desalojó á los boers de las posiciones atrincheradas que ocupaban á tres millas sur del Raand.

Compasión de última hora.

París 31 (12,40 tarde.)

El *Economista*, de Londres, discutiendo sobre el término posible de la campaña sudafricana, cree que debe perdonarse mucho á los boers, siquiera no sea más que por haber dado ocasión á que Inglaterra duplique su fuerza defensiva, tan necesaria por su expansión colonial como por la hostilidad del Continente hacia la Gran Bretaña.

Contra la anexión.

Mitín en Liverpool.

París 31 (5,18 t.)

Le Temps publica un telegrama de Londres diciendo que ayer se verificó en Liverpool un mitín al que concurrieron más de 2.000 personas, para protestar contra la anexión de la República del sur de Africa.

El orador principal era M. Leonard Courtrey.

Concurrieron también muchos miembros del Parlamento y numerosos ciudadanos eminentes de Liverpool.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 31 de Mayo de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

En Valencia.

Valencia 31.

En la reunión celebrada anoche en el

Gobierno civil por la Junta de autoridades y Comisiones de patronos y obreros curtidores, no se pudo llegar á un acuerdo para terminar la huelga por la intransigencia de patronos y operarios.

Estos últimos insistieron en que fueran admitidos todos en un principio, aunque luego trabajaran sólo los que necesitasen los fabricantes.

Los gobernadores civil y militar, en vista de esto, dieron por terminadas sus gestiones, habiendo dispuesto hoy el capitán general que se retire la Guardia civil de las fábricas, quedando la custodia de éstas al cuidado de la Policía, á fin de evitar coacciones.

Si éstas se hicieran, acudirían desde luego fuerzas de la benemérita á donde fuera preciso.

Palos en la Redacción de "El Diluvio," "Bacilus," de una enfermedad.

Barcelona 31.

Anoche se presentaron en la Redacción de *El Diluvio* tres médicos de la Casa de Socorro, molestados por un suelto del periódico.

Los redactores y los médicos llegaron á las manos, repartiéndose bastonazos.

El delegado de Medicina de Villafraanca del Panadés ha remitido tres botellas de agua, sospechando que contienen el bacilus tifoideo de la enfermedad que ha causado bastantes víctimas en dicha población.

El nuevo gobernador de Barcelona.--Presentación de personal.

Barcelona 31.

El gobernador dimisionario ha presentado al señor Dorda todos los empleados del Gobierno.

Después conferenciaron extensamente, enterándose el primero de la marcha de los asuntos locales.

Al retirarse el señor Escartín, una Comisión de empleados del Gobierno le acompañó á su nuevo alojamiento.

El señor Escartín marchará á Madrid á mediados de Junio.

La primera visita que ha recibido el señor Dorda ha sido la del obispo.

Nuevo sanatorio.

Zaragoza 31.

Se ha inaugurado el nuevo sanatorio de la Cruz Roja, en la ribera del Ebro, frente al puente nuevo.

El acto resultó solemne, y fué bendecido, en nombre del obispo, por el Vicario Pellicer.

La escuadra inglesa.

Palma 31.

En la tarde de ayer, la escuadra inglesa pasó maniobrando por la costa Norte de la isla, cerca de Estallanchs, demostrando un minucioso conocimiento de los accidentes de la costa.

Mentiras oficiales.

Valencia 31.

En las oficinas de recaudación dicen que han pagado el actual trimestre la mayoría de los contribuyentes; pero se de un modo positivo que algunos gremios, como el de tableros, carboneros y ultramarinos, no han pagado la mayoría de los industriales.

Punto en boca.

Alicante 31.

Recibo de Telégrafos el aviso siguiente: «Según manifiesta Central Madrid, sus despachos números 880 y 895 han quedado sin curso de orden superior.»

En dichos telegramas me ocupaba de los acuerdos adoptados por los gremios de esta capital con respecto á la Unión Nacional.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Sabemos que por la Delegación de Hacienda, se ha hecho al Ayuntamiento de esta capital ingresar anticipadamente el cupo de consumos del actual mes de Junio.

De esta manera aumenta la recaudación muchos miles de pesetas en España.

El Ayuntamiento está en ruina, y si no que lo digan los empleados de la casa que no han cobrado la mensualidad de Mayo por no haber dinero en las arcas municipales.

Esto, es la primera vez que ocurre desde hace 25 años á que alcanzan nuestras noticias.

Hoy por la mañana ha cesado en el cargo de Ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia don José Nogales Merino.

La maestra auxiliar de la escuela de párvulos de Benavente doña Esperanza Prieto, cesó en el día de ayer en dicho cargo.

Terminadas ayer las clases del curso académico, hoy han dado principio los exámenes para los alumnos oficiales del Instituto y Escuelas Normales.

Para mañana no hay señalamiento de juicio oral en la audiencia provincial.

Los maestros que hayan sido nombrados por los gobernadores en virtud del último concurso, tienen la obligación de comunicar á la Junta provincial respectiva si aceptan ó no el cargo que se les ha conferido.

Los señores Sacerdotes que deseen celebrar el Santo sacrificio de la Misa el día cuatro del corriente, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, por el alma de la señora doña Francisca Perona Contí de Conde, (q. e. p. d.) y como recuerdo del día de su Santo, recibirán la limosna de 10 reales y las gracias.

Todos los periódicos de Madrid y muchísimos de provincias, dedican sus artículos de fondo á comentar la negativa de S. M. la Reina de recibir la Comisión de los organismos comerciales de Madrid.

Y todos opinan que el señor Silvela ha estado desdichadísimo con tal acuerdo.

Porque hemos de advertir, que no hay un solo periódico que crea que la iniciativa de no recibir á las Comisiones ha partido de S. M., sino que se la atribuyen todos al señor Silvela.

El señor Paraiso ha realizado un rapidísimo viaje á Valladolid, estando ya de vuelta en Madrid.

Se comentó mucho la noticia de este viaje.

El señor Paraiso ha nombrado ya procurador y abogado para entablar querrela contra *El Nacional* por los artículos ofensivos de dicho periódico.

Se nos dice que son bastantes los industriales de esta capital, que no han satisfecho la contribución del trimestre actual.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Petronila de San José.

Matrimonios.

Santos Fernandez Rodríguez.

Jerónima López Navarro.

Ayer noche fué curado por el médico forense de una herida que presentaba en la muñeca izquierda, el vecino de la calle

de la Rúa, Joaquín Rodríguez, cuya lesión fué ocasionada por su esposa Hilari de San Mauro, con un cuchillo.

La policía intervino en las caricias matrimoniales.

En el mercado de hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo á 46 y 47 reales fanega.

Cebada á 33 y 34 id. id.

Centeno á 32 y 30 id. id.

El día 3 de Junio actual, celebrará Junta general para la renovación de diferentes cargos de la Junta de Gobierno, el Colegio de Abogados de la capital.

Mañana, se reunirán los jefes de las dependencias de Hacienda, para renovar la distribución de las fuerzas de carabineros que prestan servicio en las Aduanas.

Ha sido detenido en esta capital Bonifacio Pablos y Pablos, reclamado por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid.

En virtud de ascenso, ha sido trasladado á Santo Domingo de la Calzada, el notario de Villanueva del Campo, don Eleuterio de Santiago Merino.

El rectorado de la Universidad de Salamanca ha acordado admitir la renuncia del cargo de maestra de la escuela de Torre del Valle á doña Bibiana García.

El inspector de Vigilancia señor Limia ha dado cuenta al señor Gobernador civil de que el dueño de carruajes don Ricardo Gómez no cumple con el reglamento de carruajes.

Con este motivo, el señor Gobernador le ha conminado con 25 pesetas de multa si en el término de tres días no cumple con todas las disposiciones que marca el reglamento.

Esta noche celebrará sesión en segunda convocatoria, la Corporación municipal.

El segundo teniente del arma de Infantería don Adolfo Prada Vaquero, ha sido destinado á prestar sus servicios en el regimiento de Melilla número 1, de guarnición en la plaza del mismo nombre.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz
contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Vías Farmacia y Proveedor. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Han desaparecido del pueblo de Santa Cristina de la Polvorosa, seis caballerías que estaban pastando en el prado comunal del término.

Créese que los jitanos han sido los autores del robo.

Esperamos que el señor gobernador civil, que ya tiene conocimiento del hecho, hará todo cuanto sea posible para que dicho robo no quede impune, pues no es el primero que en esta provincia se ha llevado á cabo.

BANCO DE ESPAÑA

ZAMORA

Publicadas en el real decreto de 19 del pasado las condiciones de la emisión del empréstito destinado á consolidar la deuda flotante del Tesoro, esta Sucursal pone en conocimiento de los que tengan depositadas en sus cajas ó en garantía de préstamos, obligaciones del Tesoro, tanto de deuda flotante como de Aduanas y opten por la conversión de estos valores en la nueva deuda amortizable al 5 por 100, que habrán de manifestarlo antes del día 2 de Junio próximo, advirtiéndolo á los poseedores de obligaciones del Tesoro, que si no manifiestan su deseo de convertirlas, el Banco las presentará al cobro el día 5 del mismo mes, para no ocasionarles perjuicio.

El día cinco del corriente es el señalado por S. E. I. el señor Obispo para la oposición de la plaza de Beneficiado de esta Santa Catedral con el cargo de Organista.

Tenemos entendido han empezado á mediar influencias en favor de determinada persona, y confiados en la severidad de principios de su Excelencia y en la de los distinguidos profesores que han de formar el tribunal, entre los que, se nos asegura figuran nuestro paisano é inteligente maestro de capilla, señor Bustamante, y el no menos acreditado organista de la Catedral de Salamanca, la elección es de suponer sea justa y acertada y recaerá en el que reuna mayores facultades y méritos para el caso, tanto más cuanto parece son muchos los aspirantes que se presentan para optar á dicha plaza, y de este modo podremos contar con un nuevo profesor de música en la población.

Don Segundo Viloria, concesionario de la red telefónica de esta capital, ha tenido la atención de invitarnos á la inauguración oficial del servicio y á la bendición de los aparatos que se celebrará á las cinco de esta tarde, en la estación central, San Torcuato 46.

Todo el material será bendecido por el señor don Francisco Marsal, canónigo magistral de esta Santa Iglesia.

Damos las gracias al señor Viloria por su atención, y le deseamos todo género de prosperidades á la vez de obtener los beneficios que tan importante como útil servicio merece.

LEAN MAÑANA
nuestros lectores en POR ESOS MUNDOS...
la amenísima relación de

VUELTA AL MUNDO

Tiene esta Revista veintiocho páginas y solo cuesta Veinte céntimos.

En la calle de San Hermenegildo, de la Corte, fué detenido el sacerdote Agapito Lopera, autor del disparo contra un sereno, por cuya causa se hallaba reclamado por las autoridades.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 1.º (12 tarde.)

"Lagartijo chico," herido.

En la corrida de toros, que ayer tarde se celebró en la plaza de Cáceres, uno de los bichos alcanzó al diestro cordobés Rafael Molina, *Lagartijo chico*, ocasionándole una herida en un muslo, la que ha sido calificada por los médicos que le asisten, de pronóstico reservado.

Madrid 1.º (12,30 t.)

Costa pagó.

Se ha confirmado, que el individuo del Directorio de la *Unión Nacional* don Joaquín Costa, ha satisfecho en Manzanares, el recibo de la contribución industrial del actual trimestre, como abogado.

Madrid 1.º (1 t.)

Los abogados de Madrid.

Todos los abogados de esta corte comentan, el hecho que ha realizado su compañero el señor Costa, al hacer efectiva su cuota de contribución.

Con este motivo, en breve se reunirán los individuos del Directorio para acordar la actitud que han de seguir en el asunto Costa.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

Se vende la casa número 2 de la calle de la Feria libre de todo cargo. Tiene dos magníficos portales para industria y pueden vivir perfectamente dos vecinos sin comunicarse.

Para tratar condiciones y precios, con su dueño que habita en la misma casa.

Emilio Ruiz Chaves, CONSTRUCTOR DE COCHES DE TODAS CLASES

Carretera de la Estación.—Zamora.

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes — *Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardine-
ras: Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlinas y Landós.*

Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS

NO CONFUNDIRSE

Carretera de la Estación.—Zamora.

PIANOS

De-Bernardi hermanos.

Constructores de órganos, pianos y armoniums.

Se hacen toda clase de reparaciones y reformas en pianos, como clavijeros nuevos, encordaduras, forrado de macillos, arreglos de máquina, etc. etc.

Afinaciones esmeradas á 5 pesetas.

Calle de Castelar, 33.

Pesetas 208.175.398

importan los Siniestros pagados por la Reserva Mutua de los Estados Unidos hasta hoy.

Lo pagado á españoles.

en el mes de Marzo último importa Pesetas 415.000, según sigue:

PESETAS

10.000	D. Emilio Reina.	Sevilla.
10.000	D. Adolfo Soto Toscano.	Cádiz.
25.000	D. Ramón Fernández.	Remedios.
20.000	D. José Fernández.	Madrid.
15.000	D. Pedro J. Castro y Rivera.	Mayagüez.
5.000	D. Fernando Clararomonte.	Riopar (Albacete)
5.000	D. Froilana Muñoz.	Valdepeñas.
5.000	D. Ramón Piñol.	Barcelona.
10.000	D. Nicolás Guerdiaín.	Irún.
150.000	D. José Morales.	Tampa.
50.000	D. Modesto de la Vega	Cárdenas.
25.000	D. Rosa Bauer.	San Luis.
85.000	D. Pablo Clendenin.	Santiago de Cuba
Dirección para España y Portugal.—Madrid Puerta de Sol, 9 principal.		
Inspector general don Germán García Pimentel, Parador de los Momos, Zamora.		

Camisería de Mañosa.

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en CEFROS, CALCETINES, MEDIAS, GUANTES, CORBATAS, PARAGUAS, CUELLOS y PUÑOS y otra variedad de artículos.

Lujosísimo surtido en ROPA BLANCA para señora, desde el modesto precio de UNA peseta camisas, á lo más superior.

Casa especial en la confección á medida de camisas y calzoncillos para caballero.

SANTA CLARA, 6, ZAMORA.



GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO RODRÍGUEZ ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.

Se cambian coches nuevos por usados.
San Juan de las Morjas número 1, Zamora.

ENFERMEDADES DE LA ORINA

SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la **Blenorragia** ó purgación, inflamación de la vejiga, **Nefritis supurada**, **Flujo blanco**, **Catarro de la vejiga**, etcétera.
 Se completa la curación de la **INYECCION ESPINAR**.
 Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2. Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías de España é Islas Canarias.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

MALES DE ORINA SORDOS IMPOTENCIA

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expelición de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cólicos nefríticos) póstata, incontinencia, debilidad, orina forbia con poses blancos ó rojos, con sangre, etc Intelibles sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.

Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de Now-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etcétera., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Para aliviar y curar los males del ESTOMAGO por crónicos que sean. Digestivo Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consultas gratis. Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez, calle de Santa Clara, número 3.

Pérdidas, Debilidad genital, Esterilidad, Histérico Nervosismo, Parálisis, Reblandecimientos, Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid.—(Recomendamos á todos los pacientes envíen antes de someterse á otra medicación, por prospectos detallados del TONI O QUINTUPLE que contiene testimonios de curas asombrosas.—Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.

HIGINIO MERINO

RELOJERÍA Y ÓPTICA
 5, Renova, 5.



Relojes Mored, péndulos y Reguladores.

Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.
 Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.
 Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Varómetros etc.
 Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.
 Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Óptica y Física.

TINTA EN POLVO

Indispensable para oficinas y escritorios.
 No hay mejor, ni más económica que la que se vende en esta imprenta.

DROGUERIA DE JOSÉ GARCIA CAPELO HIJO Y SUCESOR DE VICENTE GARCIA

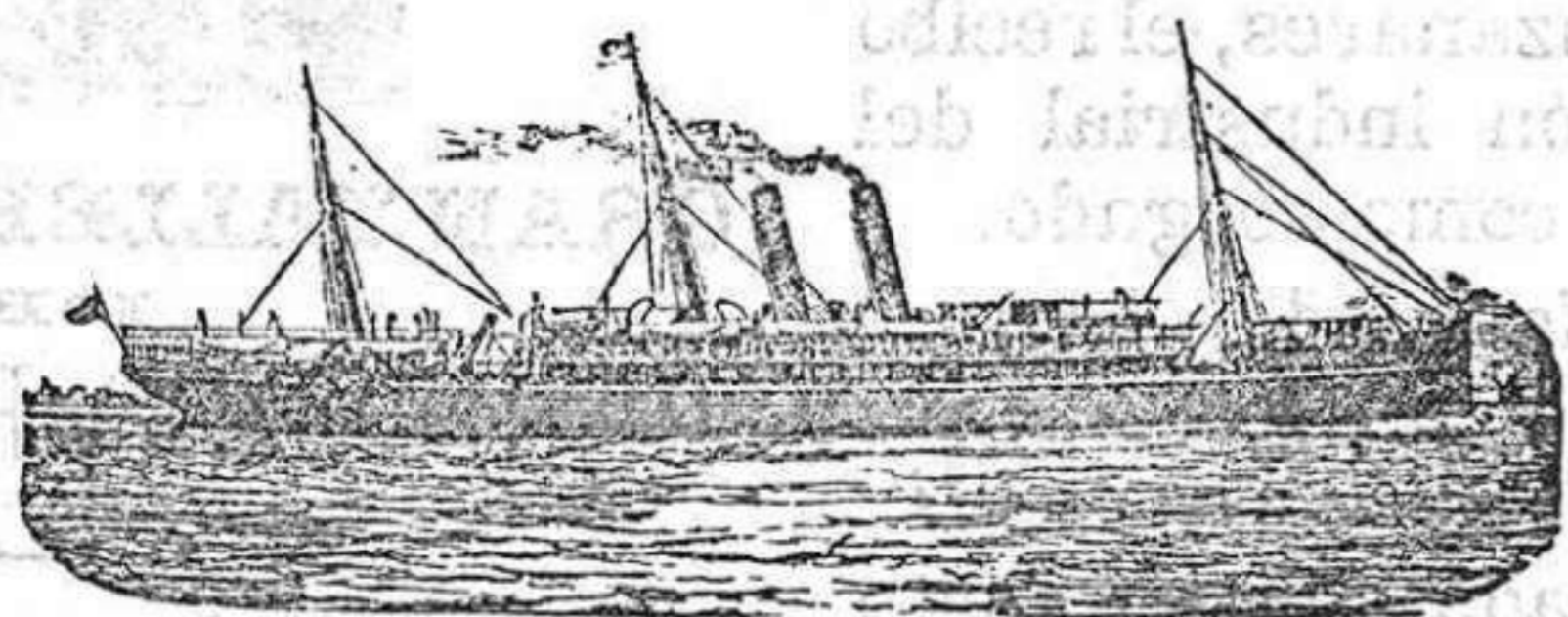
Esta casa que durante veinte años se hallaba instalada en el número 18 de la calle de la Rua, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por mejora de local y con el fin de corresponder al creciente favor que el público la dispensa, se ha trasladado al número 20 de la misma calle, frente á la Librería Religiosa, donde el público encontrará surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos: Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minero medicinales, Ortopedia, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices, Artículos para fotografía, Brochas y pinceles de todas clases, artículos para la tintorería, Productos enológicos, perfumería de todas clases fina y ordinaria.
 Precios económicos sin competencia en este ramo con este establecimiento.
 No confundirse y fijarse bien en la muestra y portada de la casa para no ser sorprendidos.
 20, Rua, 20.
 FRENTE A LA LIBRERÍA RELIGIOSA
 ZAMORA

Almacen de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.
 En mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.ª
 También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.
ESPERATO ROBLEDO
 PLAZA DEL FRESCO
 ZAMORA

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE REGRESO, El día 31 de Mayo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central, el vapor MAGDALENA
VIAJE DE IDA El día 27 de Mayo saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor DANUBE.
 Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.
 La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.
 Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.
 Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Con asistencia médica gratuita.
 Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.
 Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN.-Vigo

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.

RELOJERIA SUIZA

DEL **SEÑOR PIEDRA**

Trabajo de primer orden.

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata, acero y nikel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9
ZAMORA

SANTA TERESA DE AVILA

Aguas azoadas Clima de altura, 1 236 m.

Las aguas de SANTA TERESA y sus inhalaciones con *nitrogeno puro*, han adquirido gran fama para la curación de la *tuberculosis pulmonar* en sus primeros periodos, según lo acreditan cada año numerosos enfermos y los más distinguidos facultativos. Excelentes y rápidos resultados en los *catarros de los bronquios* y en los estados bronco-pulmonares consiguientes á la *grippe*. *Inapetencia, catarros gástricos, arenillas, anemias*.

Clima de montaña, seco, fresco y uniforme. *Esmerado servicio de fonda*. Precio para todas las clases sociales.
 Parque de recreo, Capilla, teléfono, etc.
ITINERARIO: Estación de Avila. Buen servicio de coches que en treinta minutos llegan al Balneario. Temporada oficial: 1.º Junio á 30 de Septiembre. Médico director, especialista por oposición, *Dr. Campa*.
 La administración del Balneario remite folletos y facilita todo género de informes.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.
 Establecida en el domicilio de su propiedad,
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA
32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. **Pesetas 30.000.000**
 LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.
 Esta Compañía cre. da exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.
 En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.